

VIERNES, 12 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 9

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2017-11415 *Información pública de expediente para la construcción de vivienda unifamiliar aislada en una parcela en Mies de Angustina.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por don Alberto Canales García, para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en una parcela del sitio Mies de Angustina de Liérganes, referencia catastral 39037A552000010000ES.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 11 de diciembre de 2017.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2017/11415

CVE-2017-11415